

CONVOCATORIA

Diseño de Imagen de la Edición FIM Cancún 2019

Abierta: del 1 al 20 de febrero de 2019.

La organización del Festival Internacional de Música Cancún te invita ser parte de la 7ma. Edición (que se realizará del 18 al 26 de octubre de 2019), diseñando la imagen que distinga el tema del FIM Cancún en el 2019: **“Veracruz y La Habana, 500 años de historia y música”**

BASES

1.-**Participantes:** podrán participar personas de cualquier nacionalidad con habilidades para el dibujo o el diseño, profesionales o estudiantes de carreras de diseño o afines.

2.-Presentación de proyectos:

- A. El período de recepción de proyectos estará abierto del 1 al 20 de febrero de 2019.
- B. El diseño deberá ser original e inédito.
- C. El concursante enviará en archivos digitales por wetransfer al correo convocatoria@fimcancun.com toda la información y documentación requerida, misma que tendrá un valor como original al provenir de una dirección de correo electrónico reportado como propio por parte del concursante.
- D. La entrega de la propuesta, será en digital en formato JPG 300 DPI 1280 X 800 PX formato horizontal y vertical.
- E. La imagen se entregará libre de créditos.
- F. El concursante enviará junto con el diseño, una breve explicación o la historia que su propuesta pretende transmitir (máximo una cuartilla en archivo editable).
- G. Los participantes deberán enviar un CV de máximo 1 página y fotografía en alta resolución para ser usada en la difusión y publicidad del Festival Internacional de Música Cancún sin retribución por uso de imagen.
- H. No hay límite de propuestas para presentar por participante.

3.-Se evaluará:

- A. La creatividad e innovación en los conceptos, que usen elementos del tema de la 7ma. Edición del FIM Cancún **“Veracruz y La Habana, 500 años de historia y música”**.
- B. La viabilidad de la propuesta, que suponga costos y calidad de imagen adecuados.

- C. La versatilidad y adaptabilidad de la propuesta a los contenidos al material de impresión publicitaria (revista, lona, programa, flyer, poster, programa de mano, trípticos, etc.), de medios digitales (portadas de redes sociales, web, etc.) y de diversos artículos promocionales (pulseras, tazas, termos, playeras, backpack, gorras, bolsas etc.) que haga énfasis a la 7ma. Edición del Festival Internacional de Música Cancún.
- D. El jurado se reserva el derecho a declarar el premio desierto y convocar un nuevo concurso o nuevas bases al que deberán presentarse nuevos trabajos.

4.- Derechos de Propiedad:

- A. Exclusivamente de entre todos los proyectos o propuestas participantes , el diseño ganador pasará a ser propiedad del Festival Internacional de Música Cancún.
La aceptación de las bases de ésta convocatoria obliga al participante en el caso de resultar ganador realizar a favor del Festival Internacional de Música Cancún la cesión en exclusiva de los derechos de explotación de su diseño (reproducción en formato papel o digital, distribución y comunicación pública), por tiempo indefinido y para el ámbito territorial de la comercialización de los productos.
- B. El Festival Internacional de Música Cancún podrá realizar, previo acuerdo con el autor del diseño, las adaptaciones necesarias para el correcto acabado final de la presentación de la imagen.
- C. Los trabajos o propuestas que se presenten, deberán ser en su totalidad de la autoría y/o propiedad del participante.
- D. Los participantes otorgan al Festival Internacional de Música Cancún, los derechos de publicación y difusión por medios impresos, audiovisuales y digitales de los proyectos inscritos sin la posibilidad de exigir remuneración alguna por su uso.
- E. El Festival Internacional de Música Cancún recibirá los derechos absolutos de la obra ganadora para utilizarse en todo momento en corto, mediano y largo plazo en la publicidad y artículos promocionales para su exhibición, difusión y comercialización.
- F. Los ganadores se harán totalmente responsables frente a las reclamaciones que pudieran surgir de cualquier naturaleza o que terceros pudieran hacer al respecto, sin carácter exhaustivo, a la originalidad, parecidos o copias parciales de los trabajos presentados.

5.- Premios:

- 1) La propuesta ganadora será la imagen de la 7ma. Edición del FIM Cancún y contará con los créditos de su autoría.
- 2) El autor de la propuesta ganadora participará y será reconocido públicamente en la rueda de prensa de presentación de la 7ma. Edición del Festival Internacional de Música 2019 a llevarse a cabo en el primer trimestre del año.
- 3) El autor tendrá como beneficio, 1 página en la Revista FIM Cancún con tiraje de 5,000 ejemplares impresos y versión digital, para poder compartir el significado

del diseño, los detalles que lo inspiraron a crearlo e información de su trabajo como diseñador.

- 4) El autor recibirá un reconocimiento la noche de clausura del Festival Internacional de Música 2018.
- 5) El autor podrá asistir con un acompañante, a todas las actividades del FIM Cancún en su 7ma. Edición.

6.- Condiciones

El simple hecho de registrarse en el formulario de inscripción, la persona participante, acepta y están de acuerdo con la convocatoria en su totalidad.

7.- Resultados:

Los resultados y publicación de la propuesta ganadora, serán dados a conocer en las redes sociales del Festival Internacional de Música Cancún y en Boletín de Prensa a finales del mes de febrero de 2019.

A T E N T A M E N T E

COMITÉ ORGANIZADOR 2019.

7ª. Edición del Festival Internacional de Música Cancún.